



Hermosillo, Sonora a 11 de mayo de 2022.

H. Congreso del Estado de Sonora
Presente. –

01350

Por medio de la presente y en atención a la Convocatoria Publica emitida por el Congreso del Estado de Sonora, mediante el cual establece las bases para la designación del o la ciudadana que habrá de ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, con todo respecto me permito presentar ante ustedes mi registro como aspirante y eventualmente a ser considerado como candidato idóneo a ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.

Por tal efecto y en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en la Base Segunda de mencionada convocatoria, y en acatamiento de lo señalado en la base Tercera me permito anexar al presente en original para su debido cotejo los siguientes documentos:

I.- Acta de Nacimiento número de identificador electrónico [REDACTED] expedida en fecha 04 de mayo del 2022, por dirección General del Registro Civil del Estado de Sonora.

II.- Credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, numero [REDACTED]

III.- Carta Protesta de Decir Verdad, en donde se hace de manifiesto no haber ocupado ninguno de los puestos señalados en la Base Tercera, Inciso III de la presente convocatoria pública.

IV.- Curriculum Vitae del suscrito con firma autógrafa el cual consta de 02 fojas útiles, así como copia de la documentación comprobatoria mencionado en el mismo y se anexa de igual forma curriculum en versión para publicar que consta de 02 fojas útiles.

V.- Escrito donde se establece correo electrónico para oír y recibir notificaciones

VI.- Constancia Electrónica de NO inhabilitación expedida por el Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la secretaria de la Contraloría General, bajo número de oficio CECI/6320/2022, de fecha 04 de mayo del 2022.

VII.- El punto no es aplicable, en virtud de que el suscrito soy originario del Estado de Sonora, y cuento con mi domicilio particular en [REDACTED] Sonora, mismo que se corrobora con el domicilio señalado en la Credencial de Elector que se exhibe en el inciso II del presente escrito.

VIII.- Se anexa al presente escrito constante de 10 fojas útiles, mediante el cual plasmó propuesta de plan de trabajo y descripción de razones por las cuales se establece la idoneidad, para ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Sin otro en particular y una vez reunido los requisitos establecidos en la convocatoria pública, solicito me sea recibida la documentación que exhibo mediante el presente previo cotejo, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración respecto de esta.

Atentamente:

Ricardo Romero Sobarzo

Tel: (662) [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SONORA

Municipio de Registro

NOGALES

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001		4	

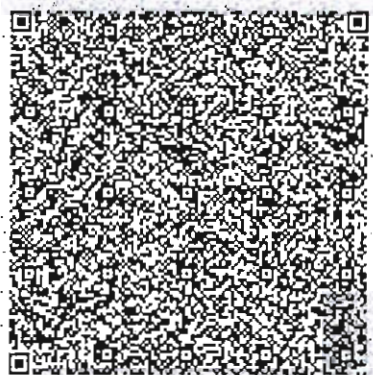
Datos de la Persona Registrada

RICARDO	ROMERO	SOBARZO
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE		SONORA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

			MEXICANA	---
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
			MEXICANA	---
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
<small>Si no anotaciones marginales.</small>	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 28 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022 . DOY FE.



Código de Verificación

12604300011977019850



Firma Electrónica:

Uk 9T Uj c3 MD kw Mk hT Uk 1C Qz A0 fF JJ Q0 FS RE 98 Uk 9N RV JP fF
NP Qk FS Wk 98 MT I2 MD Qz MD Aw MT E5 Nz cw MT k4 NT B8 TX ww Mi
Bw QS 8x QT c3 fF NP Tk 9S QX xS SU NB Uk RP fF JP TU VS Ty BD QV JS

Código QR



DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

C. MARIAN MARTINEZ RODRIGUEZ

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ROMERO
SOBARZO
RICARDO

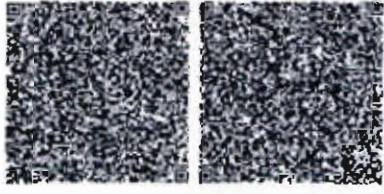
SEXO H

DOMICILIO
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]

ANO DE REGISTRO
1995 07

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] SECCIÓN [REDACTED] VIGENCIA
2021 - 2031



ROMERO<SOBARZO<<RICARDO<<<<<<<<<


COTEJADO

---- El suscrito **Licenciado Miguel Ernesto Pompa Corella**, Titular de la Notaría Pública número **113 (ciento trece)**, en ejercicio y con residencia en esta demarcación notarial **CERTIFICA**: Que el presente documento consta de 1 (**hoja**) hoja(s) útil(es) y que copia fiel y exacta del original, el cual tuve a la vista y leí y cotejé detalladamente, con todo que DOY FE, que se asienta la presente **certificación**, con fundamento en el artículo (veintiséis) párrafo segundo, de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, en Hermosillo Sonora, México, a los **11 (once)** días del mes de **mayo** del año **2022 (dos mil veintidós)** DOY FE.-----


LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA.
NOTARIO PUBLICO No. 113.



CERTIFICADO


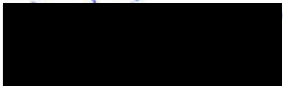

Hermosillo, Sonora a 10 de Mayo de 2022.

H. Congreso del Estado de Sonora

Presente. –

El que suscribe **Ricardo Romero Sobarzo**, y en base a lo establecido en la Clausula Tercera, inciso III de las bases de la Convocatoria Pública, que se emite para designar quien habrá de ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, me permito hacer de manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que el suscrito en el año previo ni en la actualidad a la emisión de la presente convocatoria no he desempeñado ninguna función de Secretario de Despacho, Fiscal General del Estado o de la República, Senador, Diputado Federal o Local, Gobernador del Estado, titular o comisionado de algún organismo autónomo, integrante de algún Ayuntamiento, Magistrado en el Poder Judicial o en los Tribunales Estatal Electoral o de Justicia Administrativa , Dirigente de algún Partido Político, ni tesorero o titular de Finanzas de algún partido político, ni haber sido postulado algún puesto de elección popular

Sin otro en particular quedo de ustedes.


Atentamente:

Ricardo Romero Sobarzo




Ricardo Romero Sobarzo

Resumen. - Contador Público con Maestría en Administración; con 22 años experiencia en el campo gubernamental en el áreas administrativas y presupuestales, en el campo de los negocios, fiscal, bienes raíces, ventas, finanzas, administración, y capacitación, así como en la consultoría y atención al cliente. Gran capacidad para la aplicación de métodos para la detección, prevención y solución de problemas. Alta experiencia en el área de auditoría, contabilidad, administrativa y de ventas, así como capacitación constante dentro de las mismas áreas. Alta motivación y rapidez de aprendizaje y de toma de decisiones. Conocimiento de programas computacionales de oficina y paquetería contable. Autor del libro Estratega de Negocios, "Guía para convertirse en emprendedor inmobiliario".

Experiencia Profesional.

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| [REDACTED] | 2002 –2004 |
| Asesor de Inversiones, Ahorro y Daños <ul style="list-style-type: none">- Asesorar a los posibles clientes sobre los mejores planes de ahorro y de inversión que se adecuen a sus necesidades especiales.- Elaboración de proyectos de inversión y de ahorro. | |
| [REDACTED] | 2004 - 2006 |
| Director General de la sede [REDACTED] <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Sede, áreas de presupuesto, contabilidad, y toma de decisiones.- Relaciones Publicas | |
| [REDACTED] | 2006 - 2009 |
| Coordinador Regional Unidad [REDACTED] del Servicio Nacional del Empleo-Sonora <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Unidad y de sus oficinas en la Región.- Administración de la unidad, toma de decisiones, planeación, presupuestal y contable. | |
| [REDACTED] | 2009 –2012 |
| Socio de la Empresa dedicada a la construcción y servicios a la misma <ul style="list-style-type: none">- Relaciones Publicas de la empresa- Coordinar el equipo de trabajo. | |
| [REDACTED] | 2013 - 2015 |
| Coordinador Administrativo <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Delegación, áreas de presupuesto, contabilidad, y toma de decisiones- Administración de los recursos financieros, materiales y humanos | |
| [REDACTED] | 2015- 2018 |
| Director Administrativo <ul style="list-style-type: none">- Integrar el programa presupuestal y el programa operativo anual en base a las necesidades de las diferentes unidades administrativas, someterlas a consideración de la Dirección General- Coordinar, vigilar y aprobar la aplicación de los valores y fondos financieros; así como aprobar el calendario de pagos, así como los mecanismos establecidos para el manejo y control de las adquisiciones de almacén e inventarios | |
| [REDACTED] | 2018-2019 |
| Director de operaciones. <ul style="list-style-type: none">- Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, presupuestal, contable y administrativo.- Vigilar que el gasto asignado para la operación de los Módulos de Afiliación y Orientación (MAO)- Coordinar acciones con los tres órdenes de gobierno | |
| [REDACTED] | 2019-2019 |
| Gerente de Administración y Finanzas. <ul style="list-style-type: none">- Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual junto a la Dirección General.- Llevar la administración de los recursos de la televisora y del Sistema Estatal de Televisión Sonorense- Elaborar y administrar el presupuesto de la televisora y del Sistema Estatal de Televisión Sonorense.- Atender las auditorías de los órganos revisores. | |
| [REDACTED] | 2021- 2022 |
| Director de Proyectos Especiales de la [REDACTED] <ul style="list-style-type: none">- Administrar los recursos de la Unidad- Atender las auditorías de los órganos en los temas de la unidad- Administrar el presupuesto de la unidad- Elaborar el presupuesto de la unidad.- Llevar el control y administración de los contratos con proveedores.- Administrar el personal de la unidad.- Seguimientos y a los temas administrativos y presupuestales: | |

Director, Consultor Inmobiliario y de Proyectos.

2015- Fecha

- Asesorar en proyectos de inversión inmobiliaria
- Inversionistas inmobiliarios de forma directa.
- Comercialización y representación de propiedades.
- Asesor en la empresa en materia administrativa y contable.
- Entrenamiento y capacitación en el área.
- Asesor en el manejo de los recursos Humanos. Financieros.

Contador – Fiscalista - Auditor

2000- Fecha

- Elaboración de contabilidades.
- Elaboración de estados financieros.
- Asesor en materia fiscal y administrativa de negocios.
- Consultor de empresas en diferentes áreas.
- Consultor de entidades gubernamentales.
- Auditorías administrativas y gubernamentales
- Apoyo a entes gubernamentales en la elaboración de presupuestos.
- Apoyo a entes gubernamentales en la elaboración de ETCAS, y más relacionados con cumplimientos.
- Contabilidad gubernamental
- Nóminas

Otros:

Libro publicado:

2020

- [Redacted]

[Redacted]

2011– 2013

- presidente del Consejo Directivo

Docencia:

[Redacted]

2006 – 2008

- Profesor del área de finanzas

[Redacted]

2008 – 2012

-Catedrático de los Programas de Finanzas en nivel Maestría.

[Redacted]

2017-2020

-Administración de Costos y finanzas

[Redacted]

2000-2021

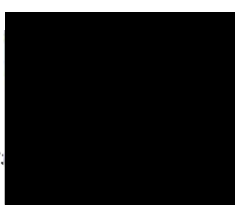
-Matemáticas. (Con permiso sin goce de sueldo)

Conferencista; ante diferentes Universidades, Foros de Financiamiento en temas de Finanzas, Laboral e Inversiones.

Educación.

Colegio de Imagen Pública	Doctorado en Imagen Pública (Trunco)
Tecnológico de Monterrey	Maestría Administración
ITN	Contaduría Pública
AMPI	Diplomado en Gestión Inmobiliaria
Instituto i11	Curso Marketing Digital Agencias V3
Insitituo i11	Mestría Eterna en Emprendimientos Exitosos
Tecnológico de Monterrey	Diplomado Formación Estratégica Para Gerentes de Alto Desempeño
Colegio de Imagen Pública	Diplomado en Imagen Empresarial
Tecnológico de Monterrey	Taller de Excel y VBA para Finanzas
CENACCE	Curso Taller en Administración Pública
Instituto Superior de Estudios Fiscales	Diplomado Consultoría Fiscal
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Administración
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Formación de Gerentes
Tecnológico de Monterrey	Taller en administración de proyectos
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Actualización de Habilidades Docentes
Universidad del Noroeste	Diplomado en Marketing Político

Conocimientos en dirección de empresas, finanzas corporativas y Costos. Manejo del Idioma Ingles (TOEFL Institucional 45 puntos). Amplio interés en el servicio social, gestiones financieras y gubernamentales.



Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Piso, Ala Sur
 Paseo del Río y Comonfort, Hermosillo, Sonora.
 Tel: 212-00-10, 212-00-08 y 213-73-28

**NOMINA DE PAGO AL PERSONAL PAGADO CON RECURSOS DE TRANSFERENCIA FEDERAL
 COMPROBANTE DE PAGO**

N°	Nombre del Empleado	Puesto	Cargo	Unidad
34	Ricardo Romero Sobarzo	Coordinador		Son.
Clave Presupuestal				
14.310.3.03.02.66.008.S043.4107.2.3.3.01.09.0.3.30		N° SR	N° Quincena	Periodo
		26SR1972009	17	1/09/09 al 15/09/09

PERCEPCIONES

Descripción	Importe	Descripción	Importe
Quincenal	\$ [REDACTED]	I. S. P. T. / I.S.R	\$ [REDACTED]
*** Transferido a la cuenta No.	0527406149 de BANORTE ***	Seguridad Social ISSSTESON	\$ [REDACTED]
			\$ [REDACTED]
		Total Neto:	\$ [REDACTED]

Firma:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DE SONORA
 Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Piso, Ala Sur
 Paseo del Río y Comonfort, Hermosillo, Sonora.
 Tel: 212-00-10, 212-00-08 y 213-73-28

**NOMINA DE PAGO AL PERSONAL PAGADO CON RECURSOS DE TRANSFERENCIA FEDERAL
 COMPROBANTE DE PAGO**

N°	Nombre del Empleado	Puesto	Cargo	Unidad
35	Ricardo Romero Sobarzo	Coordinador		Son.
Clave Presupuestal				
14.310.3.03.02.66.008.S043.4107.2.3.3.01.09.0.3.30		N° SR	N° Quincena	Periodo
		26SR2112009	18	16/09/09 al 30/09/09

PERCEPCIONES

Descripción	Importe	Descripción	Importe
Quincenal	\$ [REDACTED]	I. S. P. T. / I.S.R	\$ [REDACTED]
*** Transferido a la cuenta No.	0527406149 de BANORTE ***	Seguridad Social ISSSTESON	\$ [REDACTED]
			\$ [REDACTED]

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



F I C H A CURRICULAR

SONORA

Fecha de captura:

[12, 12, 2013]

I. Datos personales

Nombre:
Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Correo electrónico:
Teléfono particular:
Teléfono celular:
PIN Blackberry:
Facebook:
Twitter:
¿Cuenta con Pasaporte?
¿Cuenta con Visa?

RICARDO ROMERO SOBARZO			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
SI	X	NO	[Marque con una X]
SI	X	NO	



II. Actividad Académica

Nivel máximo de estudios:
Área:
Institución Académica:
Cédula profesional:
Cursos, diplomados,
especializaciones:
Idiomas adicionales al español:
%Escrito:
%Hablado:

MAESTRIA
ADMINISTRACION
[Redacted]
DE LA MAESTRIA EN TRAMITE DE LA LICENCIATURA [Redacted]
DIPLOMADO EN ADMINISTRACION, FORMACION DE GERENTES, HABILIDADES DOCENTES, FISCAL, CERTIFICACION CONTABLE, INTEGRAL CONTABLE, MARKETING POLITICO.
INGLES TOEFL 453 PUNTOS
50
70

III. Cargo actual

Cargo:
Estatus del cargo:
Unidad o programa:
Fecha de ingreso:
Forma de ingreso:
Teléfono Oficina:
Extensión:
Correo Institucional:
PIN Blackberry:

[Redacted]
ENCARGADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA
22 AGOSTO DE 2013
Designación
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

IV. Trayectoria

a) Administración Pública Federal, Estatal, Municipal [empezando por el más reciente; incluir periodo]

Cargo:	COORDINADOR REGIONAL NORTE DEL [Redacted]
Cargo:	[Redacted]
Cargo:	[Redacted]
Cargo:	[Redacted]

b) Política [empezando por el más reciente; incluir periodo]

Cargo:	CONSEJERO ESTATAL DEL PARTIDO 2011-2014
Cargo:	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL PRI [Redacted]



Cargo:	[REDACTED]	2003-2006
c) Legislativa [empezando por el más reciente; incluir período]		
Cargo:	[REDACTED]	
Cargo:	[REDACTED]	
d) En iniciativa privada [empezando por el más reciente; incluir período]		
Cargo:	[REDACTED]	
Cargo:	SOCIO Y ADMINISTRADOR DE FEARI CORPORTATIVO EMPRESA DEL AREA CONSTRUCCION	
Cargo:	DIRECTOR DEL ITESM [REDACTED]	
e) Asociaciones a las que pertenece		
Nombre de la Asociación:	[REDACTED]	
Período:	[REDACTED]	


RICARDO ROMERO SOBARZO
Nombre y firma del empleado


ING. JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON
Nombre y firma del Delegado

AVISO DE PRIVACIDAD:

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Gobierno del
Estado de Sonora
Secretaría de Salud Pública
Servicios de Salud de Sonora



Hermosillo, Sonora, a 01 de Octubre de 2015.

C. C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO
Presente.

Con base en las facultades que me otorga el Art. 9º. Fracción VII, de la Ley que Crea los Servicios de Salud de Sonora, he determinado designarlo **DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO** [REDACTED] para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.

En forma consecuente, deberá Usted rendir la protesta de Ley que prevé el artículo 157, de la Constitución Política del Estado de Sonora.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENTE
EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

[REDACTED]
DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN

Hermosillo, Sonora; 11 de enero del 2019.

C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO.
PRESENTE.

Con base en la facultades que me otorga el Artículo 15, Fracción XII, del Decreto que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Sonora, publicado el 01 de octubre de 2015, Tomo CXVI, número 27, Sección II del Boletín Oficial del Estado de Sonora, y como se establece en la Primera Junta Extraordinaria de Gobierno de fecha 11 de enero del 2019, he determinado designarlo como Personal de Confianza en el puesto de **DIRECTOR DE ÁREA** [REDACTED] del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Sonora, para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.

En forma consecuente, deberá Usted rendir la protesta de Ley que prevé el artículo 157, de la Constitución Política del Estado de Sonora.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DEL REGIMEN ESTATAL
DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE SONORA.



DR. LUIS FERNANDO MONROY ARAUX



Blvr. Luis Encinas y Olivares s/n Col. Villa Satélite.
C.P. 83200 - Hermosillo, Sonora, Mx
Tels. (662) 236 5770 - 01 800 8353628

Televisora de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Hermosillo, Sonora a 16 de febrero de 2020.

Folio TMX-DG-N-01/20

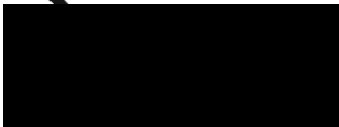
C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO

Presente.-

La Dirección General a mi cargo, con fundamento en el Capítulo IV, Artículo 23, fracciones II y III de la Ley 187 que regula ésta empresa, ha determinado designarle como **GERENTE DE** [REDACTED] de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V., para fungir con tal carácter a partir de ésta fecha.

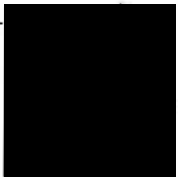
ATENTAMENTE

TELEVISORA DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.



LIC. RAÚL RENTERÍA VILLA
DIRECTOR GENERAL

RECIBI 16 FEB 2020





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Secretaría de Educación y Cultura
Servicios Educativos del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora; a 18 de octubre de 2021.

C. RICARDO ROMERO SOBARZO

La Secretaría de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en mi carácter de Director General de Recursos Humanos y con base a lo establecido en el acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, Tomo CXCVIII, Número 35, Sección I, de fecha 31 de octubre del 2016, en el cual se me delega la facultad para firmar Nombramientos, se expide el presente:

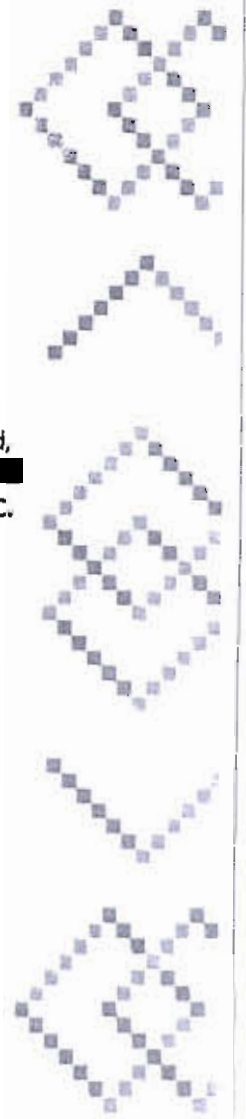
NOMBRAMIENTO


Adscrito a: [REDACTED]
Dependiente de: **DESPACHO DEL SECRETARIO**
Efectos: **18 DE OCTUBRE DE 2021**
Con carácter de: **PERSONAL DE CONFIANZA NIVEL 11**
Debiendo realizar las funciones de: **DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES**
Plaza: [REDACTED]
Horario: **8:00 A 16:00 HORAS**

Bajo protesta de decir verdad, usted manifestó ser de nacionalidad [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, de sexo [REDACTED] de estado civil [REDACTED] y tener su domicilio en [REDACTED] rindiendo protesta de la ley ante el LIC. **RICARDO ALCARAZ RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.**


C. RICARDO ALCARAZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


C. RICARDO ROMERO SOBARZO
ACEPTO DE CONFORMIDAD





Hermosillo, Sonora a Mayo de 2022

Asunto: Carta Presentación

A quien corresponda.
Presente. -

QUIENES SOMOS:

Somos una empresa de alto nivel contable que desde que nos constituimos en el 2009, ofrece servicios personalizados, satisfaciendo en gran medida las necesidades de entidades **Gubernamentales**, según lo requiera; la cual consiste en la elaboración de los estados financieros, libros y registros contables, asesoría fiscal y administrativa, así como ejecución de auditorías contables integrales y específicas, entre otros servicios enfocados a encontrar áreas de mejora, como lo es la imagen pública de la entidad. Nuestra experiencia y la formación profesional de nuestro personal nos permite orientar a nuestros clientes en la implementación de valiosas estrategias que transforman su entidad.

NUESTRA VISIÓN:

Ser una empresa reconocida y consolidada a nivel local, siendo nuestros servicios de calidad los que avalen nuestro posicionamiento en grandes y medianas empresas, acrecentando continuamente la eficiencia y eficacia de nuestros servicios de contabilidad, fiscal, auditoría y demás áreas afines.

NUESTRA MÍSTICA:

- **Ética.** - Siempre darle la ayudar a nuestros clientes de la mejor manera, porque en nuestras manos están sus finanzas, así como su situación fiscal.
- **Coherencia.** - Siempre coincida lo que le decimos al cliente con lo que hacemos, tanto en el cobro de honorarios, cálculo de impuestos y en la entrega de números financieros.
- **Lealtad.** - Siempre ser leal al cliente, a nuestros compañeros y nuestros asociados.
- **Conocimiento.** - Siempre mantenernos actualizados en los conocimientos relacionados a nuestro actuar profesional.
- **Reputación.** - Siempre mantener nuestra reputación, y nunca anteponerla por dinero.
- **Confianza.** - Confiar en nuestros clientes y la información que nos proporcionan, así como en los asociados y compañeros en lo que entregar, sin tolerar que emitan información falsa.
- **Honrar la palabra.** - Lo que decimos lo cumplimos, tiene más valor un apretón de manos que la firma en un documento.

NUESTRA MISIÓN:

Somos una empresa consultora dedicada a la asesoría contable, así como auditoría y asesoría fiscal, brindando conocimiento y experiencia profesional, con personal altamente comprometido, garantizando un trabajo de excelente calidad en todos nuestros servicios y satisfaciendo al máximo las necesidades de nuestros clientes.

NUESTRA FILOSOFÍA:

Satisfacer cada uno de los requerimientos y necesidades de nuestros clientes internos y externos.

NUESTRO LEMA

“Es un gusto poder ser una solución”





Por medio de la presente, agradecemos su confianza y es para nosotros de gran importancia presentar nuestros servicios en materia de registros contables, presupuestal, financieros, fiscales y de auditoría, con enfoque Gubernamental, sabemos de la importancia de cumplir en tiempo y forma con los ETCAS, con transparencia, y todo aquello a lo que está obligado presentar dentro de su administración.

Nos gustaría poder tener una plática con Usted y su equipo administrativo, para saber sus inquietudes de contar con un servicio contable, fiscal, y de auditoría apegado a la normatividad gubernamental, y nos brinde la oportunidad de poder ayudarlo a través del análisis de su información financiera.

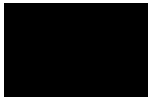
Para lo cual hacemos de su conocimiento algunos de los servicios que ofrecemos de forma especializada, en base a sus necesidades; con el que contara por parte de nosotros, en caso de poder llegar a un acuerdo en el futuro:

1. Registro y contabilización de sus operaciones: Ingresos, nómina, egresos tanto en contable como presupuestal.
2. Cálculo, presentación y pago de impuestos federales y locales, derivados de su actividad.
3. Registro contable a través del software de INDETEC, generando información financiera necesaria, para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apegados a la normativa del CONAC, así como para dar cumplimiento de los informes trimestrales de transparencia y SEVAC.
4. Elaboración y presentación a través de medios electrónicos de las declaraciones informativas ante los órganos tributarios locales y federales.
5. Asesoría para presentar la información trimestral de transparencia y SEVAC.
6. Asesoría y apoyo para subsanar las observaciones ante el ISAF y otros organismos de auditorías y revisiones.
7. Elaboración de nóminas de personal de base y de asimilados.
8. Cursos de capacitación y actualización.
9. Asesoría y consultoría en todos los temas relacionados con Contabilidad Gubernamental.

Es importante resaltar que todos los servicios antes mencionados serán llevados a cabo con todo profesionalismo y calidad apegados a los principios que nos marcan la reglamentación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, Normas de Información Financiera, entre otros.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración. Se anexa Currículo del Socio-Director.

Atentamente,



Ricardo Romero Sobarzo



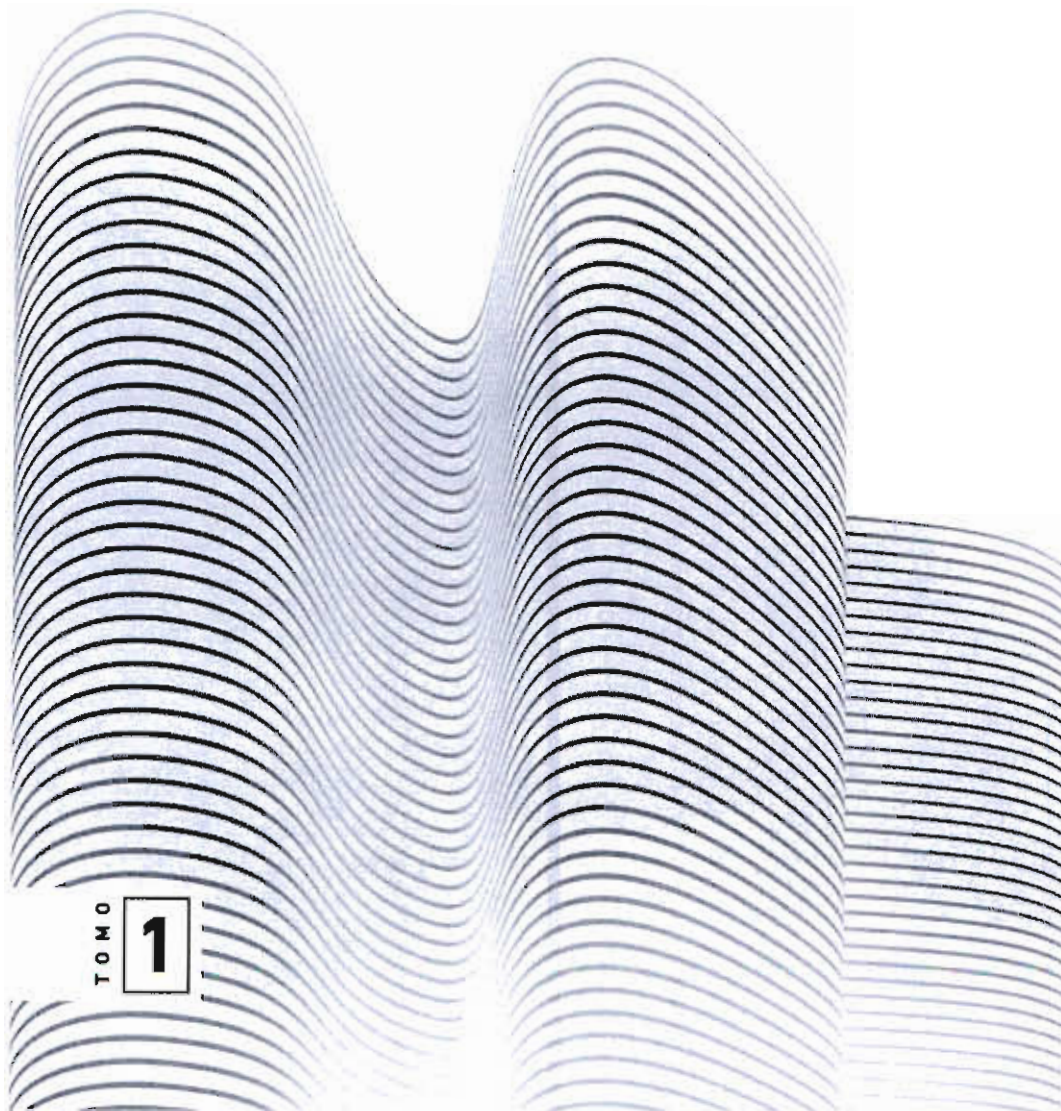
Aviso de privacidad: [Redacted] es responsable del uso de sus datos personales. Sus datos serán usados únicamente con la finalidad de dar servicios de asesoría, consultoría, y demás profesionales solicitados.



ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Guía para convertirte en un
emprendedor inmobiliario

Ricardo Romero Sobarzo



HOJA DE SERVICIO FEDERAL



A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE LIC. RICARDO ALCARÁZ RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL (LA) C.

ROMERO SOBARZO RICARDO

FILIACIÓN: [REDACTED] CURP: [REDACTED]

RÉGIMEN DE PENSIÓN: CUENTAS INDIVIDUALES

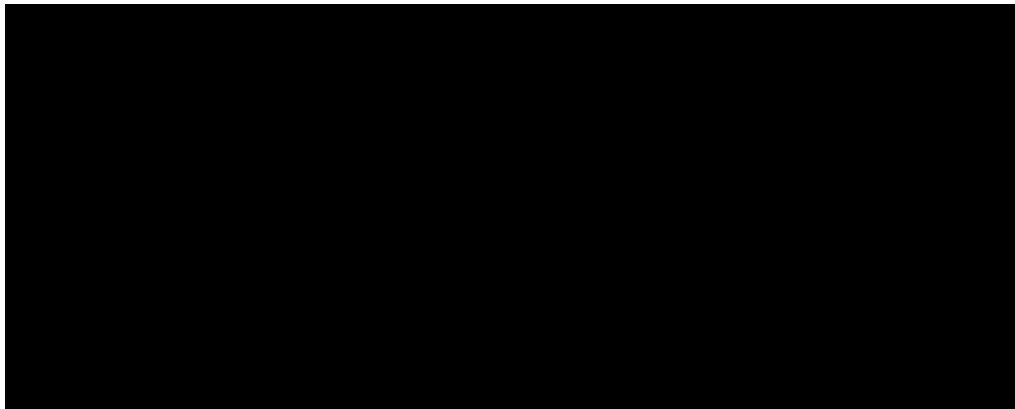
QUE OBRA EN PODER DE ESTA SECRETARÍA, EXISTEN DOCUMENTOS QUE PERMITEN EXPEDIR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

FECHA DE INGRESO A LA FEDERACIÓN: [REDACTED]

FECHA DE INGRESO A LA SEC: [REDACTED]

ALTA DEFINITIVA ADMVO: [REDACTED] DOCENTE:95-[REDACTED]

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO DURANTE EL SERVICIO:



FECHA DE RENUNCIA Y REINGRESO:



CLAVES PRESUPUESTALES:

072613CF52317000200107 26ADG0027D

INTERINATOS:



TIEMPO DE SERVICIO EN SEC:

ADMINISTRATIVO INTERINO (20)

5 MESES.

ADMINISTRATIVO EN PLAZA

2 AÑOS, 11 MESES, 2 DIAS.

HOJA DE SERVICIO FEDERAL

ADMINISTRATIVO TOTAL	3 AÑOS, 4 MESES, 2 DIAS.
DOCENTE INTERINO (20)	3 MESES, 1 DIA.
DOCENTE EN PLAZA	7 AÑOS, 10 MESES, 3 DIAS.
DOCENTE TOTAL	8 AÑOS, 1 MES, 2 DIAS.
TOTAL INTERINO (20)	7 MESES, 30 DIAS.
TOTAL EN PLAZA	10 AÑOS, 5 MESES, 2 DIAS.
TOTAL GENERAL	11 AÑOS, 30 DIAS.

SE EXPIDE ESTE DOCUMENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A:

CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ATENTAMENTE



LIC. RICARDO ALCARAZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Nota: La presente constancia tiene vigencia por 15 días, contados a partir de la fecha de su expedición. No deberá aceptarse si presenta tachaduras o enmendaduras.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

08-DRH-P12-F01/REV.00

"Documento sujeto a correcciones y modificaciones en base al contenido del expediente único de personal"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES SONORA



JUNTOS POR AMOR A NOGALES
H. Ayuntamiento Municipal
2006-2009

DEPENDENCIA _____
_____ DESARROLLO ECONOMICO _____
SECCION _____
OFICIO No. _____ 32/09
EXPEDIENTE No. _____

ASUNTO : *El que se indica*

H. Nogales, Sonora a 26 de febrero de 2009

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO
COORDINADOR DEL SERVICIO
NACIONAL DEL EMPLEO
PRESENTE

A través de la presente aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo, asimismo me permito agradecer a usted el interés y participación de su Dependencia en el "Segundo Foro de Financiamiento a MIPYMES, Nogales 2009", evento llevado a cabo el pasado martes 17 febrero del presente año en esta ciudad.

El H. Ayuntamiento de Nogales valora su apoyo y contribución al fomento del desarrollo económico de la ciudad por lo que nos reteramos a sus apreciables.

ATENTAMENTE

ING. MARCO ANTONIO GARCIA CARRASCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO
H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA
GOBIERNO MUNICIPAL DE NOGALES
DESARROLLO ECONOMICO
NOGALES, SONORA



Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho

c.c.p. Archivo
MAGC.lg.*



Gobierno Municipal Nogales, Sonora, México



La Universidad de Sonora
Unidad Regional Norte Campus Nogales



Otorga el presente

Reconocimiento

a

C.P. Ricardo Romero Sobarzo

Por su participación en el Panel *"Mercado Laboral y Desarrollo de Competencias en los futuros jóvenes profesionistas"* celebrada en el marco del 3er Aniversario del Campus Nogales, el día 20 de Septiembre de 2007.

Nogales, Sonora. Septiembre del 2007

"El Saber de mis Hijos hará mi Grandeza"



M.D.H. ROSSANA BASURTO ALVAREZ

Responsable Administrativa del Campus Nogales

3er
ANIVERSARIO
UNISON-NOGALES
2004 - 2007



Consejo Municipal de Educación Media Superior y Superior



Otorga el presente:

Reconocimiento

a: Lic. Ricardo Romero Sobarzo

Servicio Estatal del Empleo

Por su Conferencia: Competitividad Laboral, llevada a cabo el 26 de marzo del presente año, en la Expo Orienta Sonora 2007, Sede Norte.

Ing. ~~MARTHA~~ EUGENIA KEYES RENA
Coordinadora del Consejo Municipal de
Educación Media Superior y Superior

Nogales, Sonora, a 28 de marzo de 2007



El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, extiende el presente

RECONOCIMIENTO

A C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO

Por su participación en el evento denominado

“SEGUNDO FORO DE FINANCIAMIENTO A MIPYMES,
NOGALES 2009”.



Lic. Marco Antonio Martínez Dabdoub
PRESIDENTE MUNICIPAL
NOGALES, SONORA



Ing. Marco Antonio García Carrasco
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO

MUNICIPIO DE NOGALES
DESARROLLO ECONOMICO
NOGALES, SONORA

Nogales, Sonora a 17 de Febrero del 2009.





IMAGEN PÚBLICA

México, D.F. 10 de mayo de 2015

No. De oficio: DA/CE/101/2015

Exp.: 03

Asunto: Constancia de Estudios

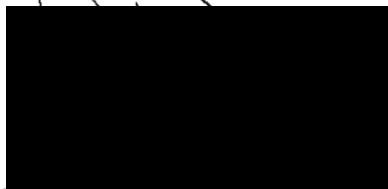
A QUIEN CORRESPONDA:

Le informo que Ricardo Romero Sobarzo, con número de matrícula [REDACTED] cursó el Doctorado en Imagen Pública en su modalidad global en el Colegio de Imagen Pública®, S.C.

El Doctorado en Imagen Pública cuenta con VI cuatrimestres en su plan curricular, de los cuales, Ricardo Romero Sobarzo, concluyó el I cuatrimestre aprobando todas las asignaturas y el II cuatrimestre en forma parcial.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines que le convengan.

Atentamente



DR. ARMANDO VALDEZ SANTO
DIRECTOR ACADÉMICO



El Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Monterrey
Universidad Virtual

concede a

Ricardo Romero Sobarzo

el grado académico de

Maestro en Administración

considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho
todos los requisitos necesarios en el Campus Sonora Norte

Dado en la ciudad de Hermosillo, estado de
Sonora, el día 2 de diciembre de 2004.



[Redacted]
Rector del Sistema

[Redacted]
Rector de la Universidad Virtual

[Redacted]
Director General del Campus



La Secretaría de Educación Pública
*por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.*



Ricardo Romero Sobharzo

el título de

Licenciado en Contaduría

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 11 de Febrero del 2000 en el
Instituto Tecnológico de Nogales*

*Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 11 de Agosto del 2000*



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

*El Director General de
Institutos Tecnológicos*

El Secretario de Educación Pública



José Guerrero Guerrero



Miguel Limón Rojas




DUPLICADO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS

FOLIO
158840-L

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA

EL C. ING. OSCAR ARMANDO LOPEZ GONZALEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
MOGALES CLAVE 26INT043H CERTIFICA: QUE SEGÚN
CONSTANCIAS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO ESCOLAR DE ESTE INSTITUTO EL (LA) C. RICARDO ROMERO
SOBARZO CURSÓ LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE:
LICENCIATURA EN CONTADURÍA DE AGOSTO DE 1995 A DICIEMBRE DE 1999
CON LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE ANEXAN:

No. DE CONTROL	MATERIAS	CALE	OBSERVACIONES	CREDITOS
 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI LLEVA ENMERENDURAS O RASPADURAS</p>	CONTABILIDAD I	97		5
	CONTABILIDAD II	100		10
	CONTABILIDAD III	100		8
	CONTABILIDAD IV	86		8
	CONTABILIDAD SUPERIOR	98		10
	COSTOS I	96		8
	COSTOS II	88		10
	COSTOS III	83		10
	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	90		10
	ORGANIZACIÓN CONTABLE	84		8
	FINANZAS I	90		8
	FINANZAS II	95		10
	FINANZA III	80		10
	INTRODUCCION A LA AUDITORIA	83		8
	AUDITORIA I	76		10
	ADMINISTRACION GENERAL	95		8
	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS I	90		8
	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS II	98		8
	DINAMICA PSICOSOCIAL	82		10
	DERECHO FISCAL	95		8
	ESTUDIO CONTABLE DE IMPUESTOS I	70		10
	ESTUDIO CONTABLE DE IMPUESTOS II	85		10
	ESTUDIO CONTABLE DE IMPUESTOS III	85		10
	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO Y			
	NOCIONES DE DERECHO CIVIL	84		8
	NOCIONES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	98		8
	DERECHO MERCANTIL	100		8
	DERECHO LABORAL	88		8
	ECONOMIA I	79		8
	ECONOMIA II	83		8
	ECONOMIA III	95		8
	INFORMATICA I	88		8
	INFORMATICA II	95		6
	INFORMATICA III	100		8
	MATEMATICAS	85		8
MATEMATICAS FINANCIERAS	88		10	
ESTADISTICA I	96		8	
ESTADISTICA II	92		8	
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION Y DE LA OPERACIONES	83		10	
AUDITORIA II	90		10	
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION	100		6	
COMUNICACIONES	100		6	
IMPUESTOS ESPECIALES	95		10	
REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS	90		10	
MEDIOS DE DEFENSA	80		10	
SEMINARIO DE IMPUESTOS	91		10	
PLANEACION FISCAL	91		10	
CONTABILIDAD INTERNACIONAL	100		10	
ESTRUCTURA TRIBUTARIA	90		10	
RESIDENCIAS	100		10	

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

CON No. 2706
LIBRO F34-L
FOLIAS 190 y 191
FECHA 18-II-2000

COTEJO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

PROMEDIO GENERAL

81

EE - EXAMEN ESPECIAL

Se expide el presente CERTIFICADO que ampara 440 créditos de un total de 440 que integran el plan de estudios clave LCONH993302 en la ciudad de MOGALES SONORA.
A los 17 días del mes de FEBRERO de 2000.

EL DIRECTOR
ING. OSCAR ARMANDO LOPEZ GONZALEZ

RUBRICA

EL SUSCRITO, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOGALES, ING. LUIS ARMANDO CHEU RAMÍREZ, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN DUPLICADO DE LA COPIA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE PLANTEL, HABIENDO CUBIERTO LOS REQUISITOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXTIENDE EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A LOS 18 DE ENERO DEL 2005.

S.E.P.

D.G.I.I

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE NOGALES
DIRECCION

H. NOGALES, SONORA

ING. LUIS ARMANDO CHEU RAMÍREZ
DIRECTOR.

LIC. MARIA ANTONIA ROBLES SOTO
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES.

CÉDULA
DUPLICADO

SEP



México D.F. 27 de Junio del 2001



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

**RICARDO
ROMERO
SOBARZO**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

CONTADURÍA

[REDACTED]
LIC. **CARLOS REY MOSO CASTILLO**
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios
Sección Hermosillo, A. C.

Otorga el presente

Diploma

RICARDO ROMERO SOBARZO

Por haber cursado satisfactoriamente el Diplomado en Gestión Inmobiliaria con
duración de 120 horas, celebrado del 03 de septiembre al 20 de noviembre del 2021


Lic. David Ruiz Contreras
Presidente AMPI Hermosillo


C.P. Fco. Javier Pantoja Nuñez
Director del Diplomado

Hermosillo, Sonora. Diciembre del 2021

Emprende El Vuelo™

Instituto 11 Otorga el presente

DIPLOMA A:

Ricardo Romero Sobarzo

Por haber concluido satisfactoriamente la
curso online

Agencias



San Pedro Garza García, Nuevo León, México

Carlos Master Muñoz

Fundador de 4S Real Estate e Instituto 11

instituto 11
Beyond Learning

TECNOLÓGICO DE MONTERREY



Otorga a:

Ricardo Romero Sobarzo

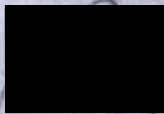
la presente

Constancia

por su participación en el programa

***Formación Estratégica Para Gerentes de
Alto Desempeño***

Hermosillo, Son. a 25 de Agosto de 2016



Miguel Angel Borgoln Carrera
Director de Educación Continua
Región Occidente
Tecnológico de Monterrey



IMAGEN PÚBLICA®

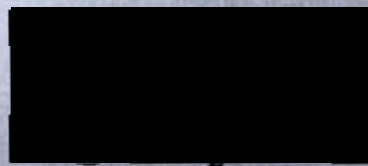
El Colegio de Imagen Pública certifica que:

**Ricardo
Romero Sobarzo**

APROBÓ EL

**Diplomado en
Imagen Empresarial**

CDMX, a 23 de septiembre de 2017



Víctor Gordo Gil
Rector



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.

Otorga el presente Diploma a


Ricardo Romero Sobarzo

por haber completado exitosamente la

***Taller de Excel y VBA Aplicado a las
Finanzas***

Otorgada en la ciudad de Hermosillo, Sonora

El día 24 de Septiembre de 2016


Lic. María de los Angeles Guihuis H.
Dirección de Educación Ejecutiva y Posgrados
Campus Sonora Norte

**OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA**

*A: Ricardo
Romero Sobarzo*

**Por su participación en el:
CURSO-TALLER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Manejo de Recursos Presupuestarios, Humanos,
Tecnológicos y Materiales”**

Con una duración de 40 horas
Impartido del 10 al 15 de febrero de 2014

México, D.F., a 15 de febrero de 2014


L. A. I. y Mtro. en Fin. J. Luis Espínola Blando
Director General



CAPACITACION & ACTUALIZACION
PROFESIONAL, S.C.

CONSULTORES FISCALES



CRUZ-SANTOS
TRUJEQUE
& LEAL
CONSULTORES FISCALES

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A:

C.P. RICARDO ROMERO SOBARZO

POR SU PARTICIPACION EN EL:

DIPLOMADO FISCAL

IMPUESTOS, SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL Y DEFENSA FISCAL

(Duración 50 Horas)

Nogales, Sonora a 31 de Agosto, 2009.



L.D. y C.P. Juan Luis Cruz Santos
Socio-Director



El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Campus Sonora Norte

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

RICARDO ROMERO SOBARZO

por su participación en los

**DIPLOMADO
EN ADMINISTRACIÓN**

Otorgada en Nogales, Sonora

el 08 de Abril de 2006



José Andrés Sierra Hernández
Director General



Rafael Cota Rivas
Director División de Graduados y
Educación Continua



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY.®**

Sede Nogales

otorga la presente

CONSTANCIA

a

**RICARDO
ROMERO SOBARZO**

por su participación en el

**DIPLOMADO EN
FORMACION DE GERENTES**

Otorgada en Hermosillo, Sonora el día 14 de Octubre de 2006



José Andrés Sierra Hernández
Director General



Rafael Cota Rivas
Director División de Graduados y
Educación Continua



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY®**

Sede Nogales

otorga la presente

CONSTANCIA

a

**RICARDO
ROMERO SOBARZO**


por su participación en el

**TALLER EN
ADMINISTRACION DE PROYECTOS**

Otorgada en Nogales, Sonora el día 05 de Mayo de 2007



José Andrés Sierra Hernández
Director General



Rafael Cota Rivas
Director División de Graduados y
Educación Continua



**El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey**

Universidad Virtual

certifica que

RICARDO ROMERO SOBARZO

acreditó el

**Programa de Actualización
en Habilidades Docentes**

Otorgado en Monterrey, Nuevo León, el día 15 de julio de 2002



Patricio López del Puerto
Rector



Luis Arturo Torres García
Director de Desarrollo Social



La Universidad del Noroeste
a través de la Dirección Académica y la Academia de Comunicación

otorgan el presente

DIPLOMA

o

Lic. Ricardo Romero Sobargo

por su participación en el

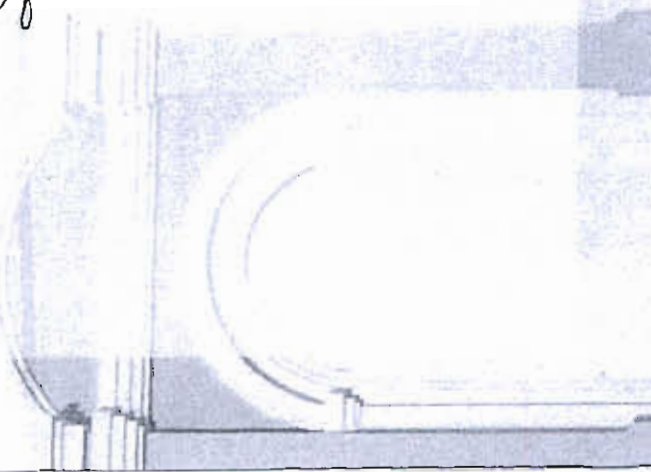
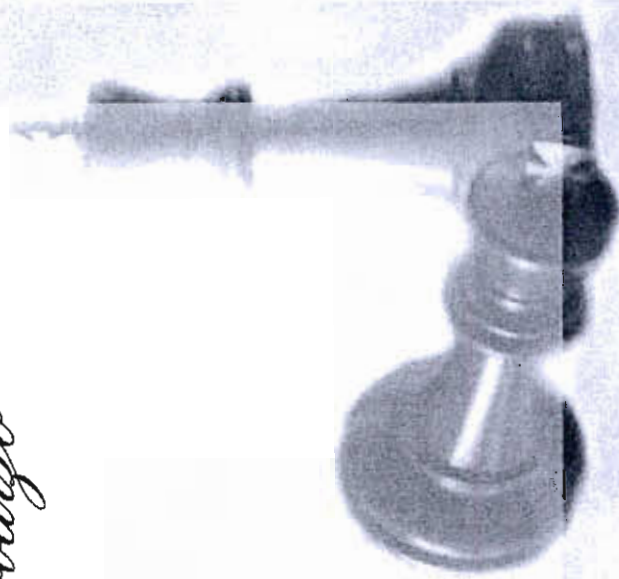
Diplomado de Marketing Político

con duración de 60 horas.

Hermosillo, Sonora, México, ~~septiembre~~ 6 de 2002.

Mtro. Horacio Salazar
Rector

[Redacted Signature]





Ricardo Romero Sobarzo

Resumen. - Contador Público con Maestría en Administración; con 22 años experiencia en el campo gubernamental en el áreas administrativas y presupuestales, en el campo de los negocios, fiscal, bienes raíces, ventas, finanzas, administración, y capacitación, así como en la consultoría y atención al cliente. Gran capacidad para la aplicación de métodos para la detección, prevención y solución de problemas. Alta experiencia en el área de auditoría, contabilidad, administrativa y de ventas, así como capacitación constante dentro de las mismas áreas. Alta motivación y rapidez de aprendizaje y de toma de decisiones. Conocimiento de programas computacionales de oficina y paquetería contable. Autor del libro Estratega de Negocios, "Guía para convertirse en emprendedor inmobiliario".

Experiencia Profesional.

[REDACTED]	2002 –2004
Asesor de Inversiones, Ahorro y Daños <ul style="list-style-type: none">- Asesorar a los posibles clientes sobre los mejores planes de ahorro y de inversión que se adecuen a sus necesidades especiales.- Elaboración de proyectos de inversión y de ahorro.	
[REDACTED]	2004 - 2006
Director General de la sede Nogales <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Sede, áreas de presupuesto, contabilidad, y toma de decisiones.- Relaciones Publicas	
[REDACTED]	2006 - 2009
Coordinador Regional Unidad Nogales del Servicio Nacional del Empleo-Sonora <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Unidad y de sus oficinas en la Región.- Administración de la unidad, toma de decisiones, planeación, presupuestal y contable.	
[REDACTED]	2009 –2012
Socio de la Empresa dedicada a la construcción y servicios a la misma <ul style="list-style-type: none">- Relaciones Publicas de la empresa- Coordinar el equipo de trabajo.	
[REDACTED]	2013 - 2015
Coordinador Administrativo <ul style="list-style-type: none">- Administración General de la Delegación, áreas de presupuesto, contabilidad, y toma de decisiones- Administración de los recursos financieros, materiales y humanos	
[REDACTED]	2015- 2018
Director Administrativo <ul style="list-style-type: none">- Integrar el programa presupuestal y el programa operativo anual en base a las necesidades de las diferentes unidades administrativas, someterlas a consideración de la Dirección General.- Coordinar, vigilar y aprobar la aplicación de los valores y fondos financieros; así como aprobar el calendario de pagos, así como los mecanismos establecidos para el manejo y control de las adquisiciones de almacén e inventarios	
[REDACTED]	2018-2019
Director de operaciones. <ul style="list-style-type: none">- Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual, presupuestal, contable y administrativo.- Vigilar que el gasto asignado para la operación de los Módulos de Afiliación y Orientación (MAO)- Coordinar acciones con los tres órdenes de gobierno.	
[REDACTED]	2019-2019
Gerente de Administración y Finanzas. <ul style="list-style-type: none">- Participar en la elaboración del Programa Operativo Anual junto a la Dirección General.- Llevar la administración de los recursos de la televisora y del Sistema Estatal de Televisión Sonorense.- Elaborar y administrar el presupuesto de la televisora y del Sistema Estatal de Televisión Sonorense.- Atender las auditorías de los órganos revisores.	
[REDACTED]	2021- 2022
Director de Proyectos Especiales de la UECS <ul style="list-style-type: none">- Administrar los recursos de la Unidad- Atender las auditorías de los órganos en los temas de la unidad.- Administrar el presupuesto de la unidad.- Elaborar el presupuesto de la unidad- Llevar el control y administración de los contratos con proveedores.- Administrar el personal de la unidad.- Seguimientos y a los temas administrativos y presupuestales.	



- Asesorar en proyectos de inversión inmobiliaria
- Inversionistas inmobiliarios de forme directa.
- Comercialización y representación de propiedades.
- Asesor en la empresa en materia administrativa y contable.
- Entrenamiento y capacitación en el área
- Asesor en el manejo de los recursos Humanos, Financieros.



2000- Fecha

Contador – Fiscalista - Auditor

- Elaboración de contabilidades.
- Elaboración de estados financieros.
- Asesor en materia fiscal y administrativa de negocios.
- Consultor de empresas en diferentes áreas.
- Consultor de entidades gubernamentales.
- Auditorías administrativas y gubernamentales.
- Apoyo a entes gubernamentales en la elaboración de presupuestos.
- Apoyo a entes gubernamentales en la elaboración de ETCAS, y más relacionados con cumplimientos.
- Contabilidad gubernamental.
- Nóminas

Otros:

Libro publicado:

- **Estratega de Negocios**, "guía para convertirse en emprendedor inmobiliario"

2020

Cruz Roja Mexicana, Delegación Nogales

- presidente del Consejo Directivo

2011– 2013

Docencia:

Universidad de Sonora

- Profesor del área de finanzas

2006 – 2008

Universidad del Desarrollo Profesional

-Catedrático de los Programas de Finanzas en nivel Maestría.

2008 – 2012

Tecnológico de Monterrey

-Administración de Costos y finanzas

2017-2020

Secretaría de Educación y Cultura

-Matemáticas. (Con permiso sin goce de sueldo)

2000-2021

Conferencista: ante diferentes Universidades, Foros de Financiamiento en temas de Finanzas, Laboral e Inversiones.

Educación.

Colegio de Imagen Pública	Doctorado en Imagen Pública (Trunco)
Tecnológico de Monterrey	Maestría Administración
ITN	Contaduría Pública
AMPI	Diplomado en Gestión Inmobiliaria
Instituto i11	Curso Marketing Digital Agencias V3
Instituto i11	Maestría Eterna en Emprendimientos Exitosos
Tecnológico de Monterrey	Diplomado Formación Estratégica Para Gerentes de Alto Desempeño
Colegio de Imagen Pública	Diplomado en Imagen Empresarial
Tecnológico de Monterrey	Taller de Excel y VBA para Finanzas
CENACCE	Curso Taller en Administración Pública
Instituto Superior de Estudios Fiscales	Diplomado Consultoría Fiscal
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Administración
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Formación de Gerentes
Tecnológico de Monterrey	Taller en administración de proyectos
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Actualización de Habilidades Docentes
Universidad del Noroeste	Diplomado en Marketing Político

Conocimientos en dirección de empresas, finanzas corporativas y Costos. Manejo del Idioma Ingles (TOEFL institución puntos). Amplio interés en el servicio social, gestiones financieras y gubernamentales.



CARTA DE ACEPTACIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR MAYO DEL ISAF.

Hermosillo, Sonora a 11 de Mayo de 2022.

H. Congreso del Estado de Sonora
Presente. –

El que suscribe **Ricardo Romero Sobarzo**, por mi propio derecho, en base al punto V, de la cláusula TERCERA, de las Bases de la Convocatoria para designar a quien habrá de ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, manifiesto mi voluntad de aceptar vía correo electrónico el oír y recibir notificaciones sobre el proceso, por tal motivo es que proporciono el siguiente correo electrónico:

[REDACTED]

Asimismo, declaro que conozco y acepto lo siguiente:

1. Que el correo electrónico que señalo es el que se utilizará para las notificaciones vía electrónica.
2. Que la documentación que se genere podrá ser enviada al correo electrónico antes señalado.
3. Que podrán generar automáticamente una confirmación de recepción, que garantice que la notificación ha sido efectuada.
4. Que los plazos de la notificación correrán a partir del día de haber confirmado la recepción de dicha notificación.
5. Que en caso de que realice un cambio de correo electrónico, deberé notificar.

Sin otro en particular quedo de ustedes.

Atentamente:
[REDACTED]
Ricardo Romero Sobarzo
[REDACTED]



Oficio CECI/6320/2022.
Hermosillo, Sonora a 4 de mayo de 2022.

Asunto: Se expide constancia

CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.- Hermosillo, Sonora, a cuatro de mayo del año dos mil veintidós, el suscrito Dr. Oswaldo Pacheco Camacho, Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, hace constar que de la revisión hecha al Registro de Servidores Públicos Sancionados, al día de la fecha, **NO** se encontró inhabilitado al **C. RICARDO ROMERO SOBARZO.-** Lo anterior con fundamento en lo previsto por los artículos 10 fracción X, 12 fracciones XII, XIII y XIV del Reglamento Interior de esta Dependencia.



DR. OSWALDO PACHECO CAMACHO
COORDINADOR EJECUTIVO DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

CECI/6320/2022|4 de mayo de 2022|NO INHABILITACIÓN|RICARDO ROMERO SOBARZO|NO se encontró|Dr. Oswaldo Pacheco Camacho|Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Xw38t0rcwQgg2Lu26JTNJ0J+FtcbTXX903h6HVGbAuk/23kZuALoOq/NRjNqFJAi5inC2UglR8uEjAjy8VGkEk5bo7Ts5tBIA5Efb0+IApqIdUs+ezbG3JjwUgLGnq0Jd6/RymBpnpMDJBJV9bmTsNLZ0wAvhJ0vc/eltttdELUEp5HwxglfrNuznh0GUJBB8RxlJuzRH/xLyI.Qekj0sW1UqOnyEH564EHf1quR9Y/Df7kghdCJdf2cjlBd6qR10jxtae+9SkC4QjNTI9vEtQQOp5JEoQZS18p04DIAA6U8/US2K07y0x/TtcA7VACsUjwggtosy9J7C9WMME0GpkrG==




El presente documento ha sido emitido con Firma Electrónica Avanzada y validado por la Autoridad Certificadora, cuya clave de identificación obra al lado superior de este párrafo, por lo que tiene plena validez y produce todos los efectos legales como documento firmado autógrafamente, en términos del artículo 27 de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada por el Estado de Sonora. Para validar la constancia utilice el código QR o consulte la siguiente liga: <http://constanciasni.sonora.gob.mx/Validacion/Constancia?codigo=88100000032367RRS>



PROPUESTA PLAN DE TRABAJO AUDITOR MAYOR ISAF

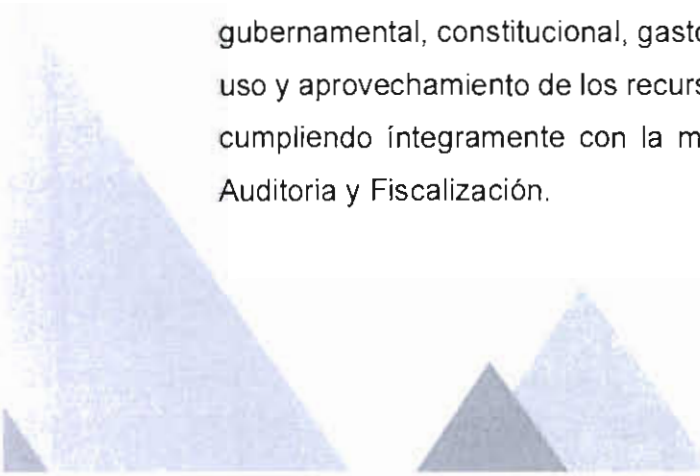
Ricardo Romero Sobarzo



El que suscribe **Ricardo Romero Sobarzo**, y con base a lo establecido en la cláusula tercera, inciso VIII de las bases de la Convocatoria Pública, la cual se emite para designar quien habrá de ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, presento a Ustedes mi propuesta de Plan de Trabajo para el periodo 2022-2029.

Hago énfasis en la importancia de la gestión del presupuesto mediante el cual se toman decisiones importantes enfocados al servicio público y de los ciudadanos; dicho presupuesto involucra desde el gasto público, inversión, ahorro, obra, y toda aquella derogación que hacen los gobiernos y entidades para cumplir con el funcionamiento y razón de ser; que es el del servir al pueblo, facilitando a la sociedad de los servicios básicos como lo son: alumbrado, agua, drenaje, seguridad, empleo, educación, salud; incluso aquellos más complejos como deuda pública, obra pública, entre otros.

Por este motivo, es primordial contar con una administración óptima y eficiente de los recursos financieros, considerando el correcto uso de los recursos, enfocado en el desarrollo y bienestar de la sociedad. Como pilar fundamental de toda economía, se pretende priorizar aquellas acciones de mayor impacto y beneficio a la población; es por eso que dentro del marco del cumplimiento cabal del uso y manejo de los recursos debe de existir la fiscalización de los mismos, esto es, aplicar las leyes y normas enfocadas en la revisión y auditorías, así como, las de orden contable gubernamental, constitucional, gasto, presupuestal y demás; para garantizar que el uso y aprovechamiento de los recursos estén apegados a todo derecho y legalidad; cumpliendo íntegramente con la misión y razón de ser del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.



El cual busca fiscalizar:

1. La obtención de recursos para uso público de los gobiernos y entes gubernamentales.
2. La inversión en proyectos públicos que sean rentables para el ciudadano, priorizando las medidas y acciones para la resolución de contrariedades.
3. La elección de los mecanismos de redistribución de los recursos.
4. El manejo apropiado del déficit y superávit gubernamental.
5. Velar por la buena gestión en los Órganos Gubernamentales; así como su transparencia y rendición de cuentas.
6. Hacer cumplir con lo establecido en los presupuestos de ingresos y de egresos.
7. Revisar que se aplique las leyes en materia contable, presupuestal, impuestos y demás relativas en el marco de la fiscalización.
8. Entre todo aquello que se deberá revisar, para emitir una opinión positiva de su manejo y uso.

Todo esto con el único enfoque de velar por lo que es de nosotros los sonorenses, y que se garantice el debido ejercicio del presupuesto destinado y etiquetado para acciones en beneficio de la sociedad, todo ello en el ejercicio de las propias atribuciones conferidas a cada servidor o servidora pública que se encuentre al frente de alguna dependencia y/o organismo autónomo sectorizado estructuralmente alguna entidad, quienes deberán ejercer dichos recursos apegados a los principios constitucionales de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, siendo estos principios rectores de una buena administración pública quien deberá sancionar y señalarse ya sea para su corrección o en su caso la responsabilidad de la mala aplicación presupuestal.

Es por ello por lo que presento 5 ejes rectores de trabajo como aspirante y eventualmente como candidato, mismo que aplicaré en caso de llegar al honorable puesto de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.



EJES:

1. **Un servicio público íntegro al alcance de los Sonorenses.**
2. **Acciones de mejora continua en la fiscalización.**
3. **Consolidar acciones de trabajo en beneficio de una mejor administración pública de los entes fiscalizados.**
4. **Ser un aliado estratégico de transformación en la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad sonorense.**
5. **Sostenibilidad.**

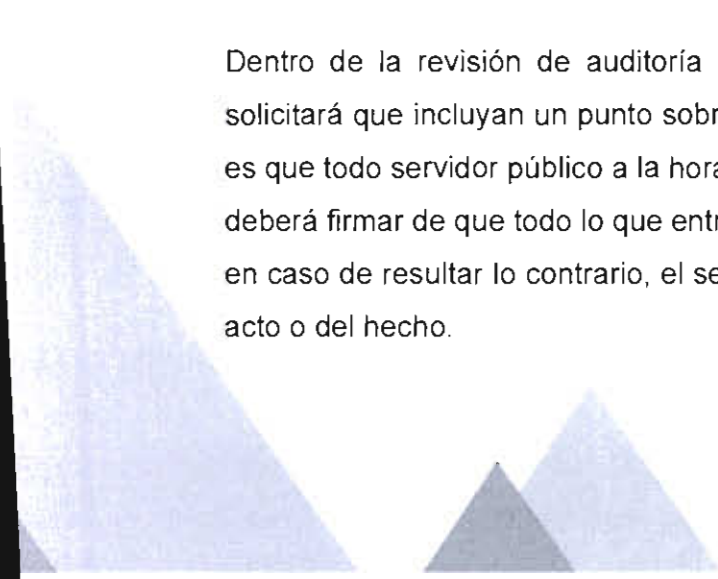
1. Un servicio público íntegro al alcance de los Sonorenses.

Objetivo:

La integridad es un valor que debemos de aplicar en todos los sentidos de la vida, y no puede dejarse de fuera el uso de los recursos públicos, por lo que en este eje nos enfocaremos en revisar y auditar usando la integridad del servidor público como principal bastión a la hora de ejercer y administrar los recursos de los sonorenses; esto es que todo servidor deberá ser íntegro ante quien lo tiene en ese puesto que somos los sonorenses, y el ISAF velará porque así sea.

Acción:

Dentro de la revisión de auditoría realizada por los auditores del ISAF, se les solicitará que incluyan un punto sobre la integridad en el uso de los recursos, esto es que todo servidor público a la hora de entregar la documentación comprobatoria deberá firmar de que todo lo que entrega es verídico y sustentable; asumiendo que en caso de resultar lo contrario, el servidor público aceptará las consecuencias del acto o del hecho.




2. Acciones de mejora continua en la fiscalización.

Objetivo:

Se buscará sofisticar los métodos de revisión y auditoría en los entes fiscalizados, esto con la constante capacitación del personal en todo lo relacionado a los cambios normativos dentro de las Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, las normas internacionales de auditoría, las normas para atestiguar, las normas información financiera, la ley de contabilidad gubernamental, esto en el enfoque financiero y presupuestal, para las de desempeño revisar las actualización en los manuales de cada ente, y apoyar en la actualización de los mismos, en las legales comprobar que se cumpla con el marco jurídico normativo actualizado y que aplique a lo revisado, en temas de obra pública capacitar de manera constante al auditor de estas rubros en temas relación con ingeniería civil, análisis de obra, y todo lo relacionado para poder dar una opinión con respecto a que si la obra pública cumple con todos los requerimientos, no sin dejar de lado la cuenta pública, y un análisis exhaustivo de la deuda pública, ya que esta última no solo afecta a los gobierno en turno si no que se hereda a los siguientes, afectando siempre a los intereses del ciudadano sonorense.

Acción:

Plantear políticas públicas de Capacitación constante tanto del personal del instituto como de los servidores públicos involucrados en las revisiones y auditorías, todo esto con un enfoque de cumplir de mejor manera con los objetivos, no sin dejar de lado el uso de las tecnologías en las revisiones y auditorías a realizarse, esto es llegar a tener la información en tiempo real, para su supervisión, revisión y fiscalización.



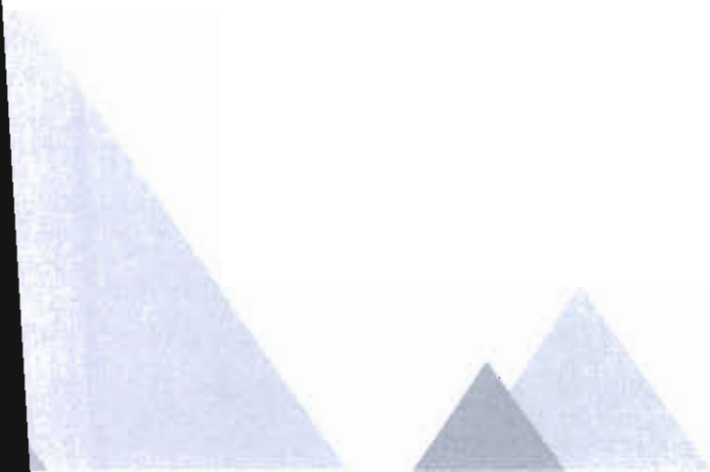
3. Consolidar acciones de trabajo en beneficio de una mejor administración pública de los entes fiscalizados.


Objetivo:

Se buscará apoyar a los entes fiscalizados dentro del marco de la ley, el cumplir en tiempo y forma todos aquellos temas relacionados con observación o recomendaciones, para que no solo no se repitan, si no que el servidor público, se comprometa a mejorar su forma de trabajar y hacerlo de una manera más consciente y enfocada en la mejora continua.

Acción.

Promover políticas de apoyo a los entes fiscalizados, con enfoque de resolución de observaciones y recomendaciones donde además de solventar y comprometerse a la no reincidencia, estos se comprometan a llevar capacitaciones relacionadas con su función, con el fin de comprometerse y aplicar una mejora continua en su labor como servidor público.






4. Ser un aliado estratégico de transformación en la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad sonoreense.

Objetivo:

Enfocarnos en la renovación en el servicio público y cambios de paradigmas en la fiscalización de los entes, todo esto con el objetivo de ser aliado como ISAF en la transparencia no solo del instituto sino de los demás entes gubernamentales, así como de los organismos encargados de garantizar la publicación o entrega de información gubernamental, todo con un enfoque a que la sociedad sonoreense pueda tener acceso a toda la información que sea de carácter de rendir cuentas, y no se tenga que está solicitando por medio de portales, si no que ya este publicada, esto con el fin de ser transparentes y rendir cuentas, y de ser posible involucrar a la sociedad en todas las decisiones de uso del recurso público.

Acción:

Buscar implementar dentro de las herramientas tecnológicas ya existentes que la rendición de cuentas, publicación de información, y toda aquella relacionada con la transparencia sea de uso público sin necesidad de hacer peticiones directas a los organismos gubernamentales; así mismo implementar políticas donde se tome en cuenta a la sociedad lo más posible para el uso del recurso público, tanto en las decisiones de gastar como de supervisar las obras.





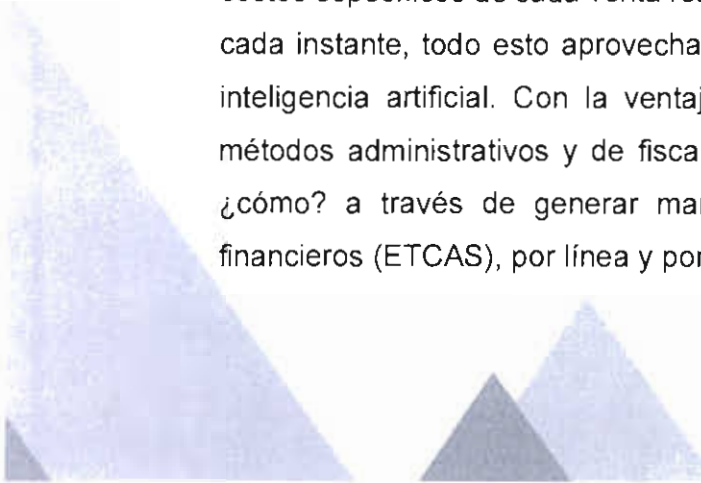
5. Sostenibilidad.

Objetivo:


Contribuir a lograr un desarrollo sostenible de los entes fiscalizados, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, y beneficio de la sociedad.

Si partimos de que la sustentabilidad es en realidad “un proceso” que tiene por objetivo encontrar el equilibrio entre el uso de los recursos y su revisión, la idea de la perspectiva sustentable no es sólo para el trabajo de control, sino también para la gobernabilidad. “Para la integración de la mirada sustentable en la gobernabilidad es primordial la efectiva aplicación de las distintas miradas profesionales valorando la experiencia de cada uno de los que conforman los equipos de trabajo y de los criterios objetivos, esto es buscar un equilibrio entre los entes fiscalizados, con el instituto, y los sonorenses.

Acción:



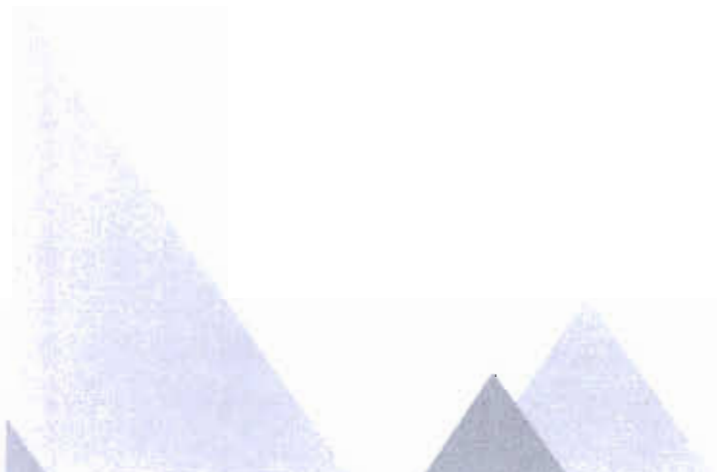
Implemente la filosofía “lean”, sobre todo el tema de contabilidad esbelta, administración esbelta, y lo relacionado con este tema, el cual es un innovador método aplicado a la contabilidad y administración que tiene por objeto obtener datos, que me nos permitan generar indicadores que apoyen al plan estratégico y entender en conjunto su funcionamiento y de una manera rápida. Sin que implique esperar los tiempos de cierre sino obtener información estratégica de manera general, esto se logra teniendo un registro momentáneo de las operaciones, los costos específicos de cada venta realizada y un registro de los gastos realizados en cada instante, todo esto aprovechando la tecnología y el manejo de algoritmos e inteligencia artificial. Con la ventaja de la contabilidad electrónica, y todos los métodos administrativos y de fiscalización ya pueden ser usado con tecnología, ¿cómo? a través de generar mandos de control donde veamos los estados financieros (ETCAS), por línea y por rentabilidad. Esta filosofía provee una manera



muy sencilla de entender en dónde están los gastos y dónde está el valor real de dichos gastos, con un enfoque de necesidad primaria de los sonorenses. Este sistema nos proveerá entre otras cosas:

- Mediciones esbeltas, que reemplazan a las tradicionales.
- Métodos para identificar los impactos financieros de las mejoras alcanzadas con la metodología.
- Una mejor manera de entender el costo.
- Nuevas maneras de tomar decisiones relacionadas con el presupuesto.
- Más eficientes formas de tomar decisiones entre comprar o fabricar o rentar, o hacer con lo que ya se tiene sin necesidad de contratar.
- Provee información para tomar mejores decisiones.
- Reduce tiempo, costos y desperdicio por la eliminación de transacciones y sistemas administrativos innecesarios.
- Identifica los beneficios potenciales de las iniciativas de mejora lean y se enfoca en las estrategias requeridas para alcanzar estos beneficios.
- Las aplicaciones específicas van en el sentido de mejorar procesos, cualquiera que éstos sean, y eliminar prácticas que desperdicien recursos públicos.

Todo con un enfoque sustentable, para hacer mejor la revisión de los entes, dar mejores resultados y siempre pensando en la mejor continua.



Conclusión:

Para poder tener unas finanzas sanas, un uso del recurso público que de por sí ya es limitado, que sea enfocado a la solución real de necesidades, ocupamos contar con entidades gubernamentales que se preocupen por implementar medidas de mejoras no solo en el instituto, si no enfocarlas a las entidades fiscalizadas, para que estas a su vez tengan una visión de futuro, donde el gobierno se convierta en un aliado del ciudadano, no solo un organismo administrado y mal gastador de los recursos públicos, si no que los gobiernos sean sustentables y con enfoque de toma de decisiones rápidas y concisas, siempre pensando en el ciudadano.

Es por lo que en mi plan de trabajo como Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en corto, mediano y largo plazo, más allá de cumplir solo con las atribuciones conferidas en la Constitución y las Leyes de carácter obligatorio, pretendo ir más allá con una visión sostenible de lo que es Gobierno, a través de la actividad de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; fortaleciendo un enfoque de mejora continua, generando resultados concretos del ejercicio del recurso público a los sonorenses.

Atentamente,

Ricardo Romero Solano

Hermosillo, Sonora a 11 de Mayo del 2022

H. Congreso del Estado de Sonora
Presente:

Por conducto de la presente, en estricto cumplimiento a las Bases que integran la Convocatoria Pública emitida por este H. Congreso del Estado de Sonora, para ser considerado aspirante en el proceso de designación del Auditor o Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora; particularmente al requisito que contempla el inciso VIII, de la Base tercera, específicamente a lo que refiere a la descripción de las razones por las que el suscrito pudiere ser el idóneo para el cargo que se encuentra en concurso, me permito; con el mayor de los respetos y reconocimiento para todos y todas las aspirantes y desde luego también para todos y todas las integrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora, expresar los motivos por los cuales solicito ser considerado aspirante y eventualmente ser considerado candidato idóneo integrante de la terna que será propuesta ante el pleno del congreso, para que sea éste quien designe al Auditor o a la Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora.

Ahora bien, de conformidad con la Base Segunda de la convocatoria antes referida, y de acuerdo a lo que establece el artículo 11 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, manifiesto ser ciudadano mexicano originario del Estado de Sonora en pleno goce de mis derechos políticos y civiles, ser de reconocida honorabilidad en el ejercicio de mi profesión y en el desempeño de funciones de dirección y/o liderazgo, lo cual considero ha quedado de manifiesto en las responsabilidades tanto públicas como privadas que me han sido encomendadas o que he desarrollado en el ámbito particular en mi carácter de profesionista independiente, así como en el sector público y privado.

Así mismo hago de manifiesto que el suscrito cuento con una experiencia profesional de 22 años, trayectoria que he desarrollado tanto en el ámbito gubernamental, como en el privado, en áreas administrativas, contables, presupuestales, financieras, de fiscalización y capacitación constante dentro de las mismas, así como en control y fiscalización del gasto público, políticas presupuestarias, evaluación del gasto público, del desempeño y de políticas públicas, administración financiera y manejo de recursos; dentro del ámbito gubernamental he tenido el liderazgo en la toma de decisiones en el ramo de las áreas mencionadas, toda vez que las tareas asignadas en cada uno de los puestos que dentro de la función pública he desarrollado han sido en la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, donde ocupe el cargo de Coordinador Administrativo, Secretaría de Salud, como Director Administrativo, en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular), como Director de operaciones, en Televisora de Hermosillo, SA de CV (Telemax), como Gerente de Administración y Finanzas y por último en la Secretaria de Educación y Cultura como Director de Proyectos Especiales de la Unidad de enlace de Comunicación Social.

Puestos en donde desarrolle el conocimiento de los elementos fundamentales de auditoría financiera como son las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, y dentro de los nuevos escenarios normativos nacionales, las

leyes relativas a fiscalización de recursos tanto a nivel nacional y estatal, que resultan en todo momento obligatorias ; de igual manera, conozco la Ley de responsabilidades en el ejercicio público y aquellas otras que también conforman parte de la estructura del Sistema Nacional Anticorrupción como lo son las relativas a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica de la Secretaría de la Función Pública así como la Ley General de participación ciudadana en materia del combate a la corrupción, normativas operables en el ámbito nacional y por consiguiente estatal

Así también en el ámbito privado he desarrollado diversas tareas entre las que destaco haber desarrollado actividades de Asesor de Inversiones, Ahorro y daños, en la empresa Grupo Nacional Provincial , en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey , como Director General de la sede Nogales, la empresa FEARI Corporativo SA de CV, siendo Socio de la Empresa dedicada a la construcción y servicios a la misma, Vita Círculo Inmobiliario SAPI de CV (Real Estate), donde participe como Director, Consultor Inmobiliario y de Proyectos y como Profesional Independiente de la Contaduría (Despacho Romero-Sobarzo S.C.) donde me he desarrollado como Contador, Fiscalista y Auditor de varias empresas , así como asesor en la toma de decisiones de procesos administrativos internos del ámbito gobierno.

En este cumulo de experiencia profesional en diversos sectores de la sociedad, me han dado el gran logro de tener los conocimientos fundamentales para el desarrollo de las actividades encaminadas a la fiscalización y la administración de los recursos públicos y privados, así como los mecanismos de aplicación para una transparencia congruente y rendición de cuentas en los mismos.

Por lo anteriormente manifestado, considero que cuento con los conocimientos y la formación para ocupar el cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y poder así conformar y dirigir equipos de trabajo multidisciplinarios de profesionistas hombres y mujeres comprometidos con el marco de actuación de la Fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos de las y los sonorenses, ello mediante instrumentos altamente confiables, abiertos a la opinión pública, pero conformando sinergias con la sociedad y las Entidades Públicas que sean capaces de afrontar de la mejor manera los retos de investigación ante los hallazgos de auditoría

He sido un profesional de la Administración Pública y del sector privado que he conformado mis equipos de trabajo de una manera plural, no solo para realizar las tareas encomendadas, sino buscando formar servidores públicos y ciudadanos comprometidos y capaces que se encuentren al alcance de la transformación y los nuevos retos que día a día llevan el caminar en el servicio público y en la sociedad ; he sido un convencido que toda transparencia y rendición de cuentas se debe de adoptar como un hábito y llevarlo como un estilo de vida, por eso soy coincidente con la premisa del presidente Benito Juárez quien decía que la Administración es para Servir y no para Servirse, por ese motivo es que mi convicción es llegar a Ocupar el cargo de Auditor Mayor del ISAF, con la firmeza de vigilar que los recursos administrados por los entes de la administración pública estatal, sean entes que ejecuten los recursos de forma correcta y en todo momento apegados a la normatividad aplicable tanto en el ámbito nacional como estatal y que dichos recursos sean ejercidos con total transparencia siempre apegados a los principios constitucionales de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, esto en compromiso con la sociedad sonorenses.

Por supuesto, ratifico no haber sido durante el año previo a esta propuesta, Gobernador del Estado, Senador, Diputado Federal o Local, tampoco Magistrado en el Poder Judicial o en los Tribunales Estatal Electoral y de Transparencia Informativa o de lo Contencioso Administrativo, Secretario de Despacho o Procurador General de Justicia en el Estado, integrante de un Ayuntamiento, dirigente de algún partido político o haber sido postulado para algún puesto de elección popular, con lo cual declaro no tener ningún tipo de compromiso político, partidista ni de ninguna otra índole que pudiera dar lugar a cualquier tipo de conflicto de intereses.

Considero que las actividades del ISAF deben contribuir, de manera muy significativa, como lo señala la Ley, a la prevención, mediante mejores prácticas de compartir conocimiento y actualización en materia normativa y reglamentaria relacionada con la actuación y desempeño de los servidores públicos, así también dicho instituto de fiscalización debe hacerse acompañar por las organizaciones de la sociedad civil que pueden significativamente contribuir en la materia, como lo son los Colegios de Contadores Públicos, Colegio de Ingenieros Civiles y los de Arquitectos, los Colegios de Valuadores, las Cámaras de la Industria de la Construcción, así como las de Comercio, las Instituciones de Educación Superior, y las preocupadas por la transparencia y rendición de cuentas, de tener la oportunidad de conducir como Auditor Mayor las tareas y responsabilidades del Instituto, acudiré y convocare a estas Instituciones de la sociedad, para que juntos entreguemos a las y los sonorenses la seguridad de que nuestras Instituciones Gubernamentales, cumplirán en todo momento con honestidad, eficacia, eficiencia y en un entorno de transparencia y rendición de cuentas, las responsabilidades encomendadas para el encargo.

Sabiendo que soy merecedor de su consideración y en estricto apego a los ideales que marcan nuestras leyes, agradezco su atención, quedando a sus órdenes, reiterando que como ciudadano mi único propósito es servir a nuestro Estado.

ATENTAMENTE

RICARDO ROMERO SOBARZO